



# Cómite de ética

---



La ética es el conjunto de principios y valores que guían nuestra conducta. El comité de ética es el garante del cumplimiento de los códigos de Buen Gobierno de nuestra compañía y tiene las siguientes funciones:

- Hacer seguimiento a la aplicación de las normas del Código Ético y de Buen Gobierno.
- Determinar las acciones necesarias para su divulgación.
- Es responsable del fortalecimiento de los estándares de conducta ética al interior de las Compañías.
- Actuar como máxima autoridad en la resolución de conflictos de interés.
- Establecer si se ha usado indebidamente información privilegiada.
- Autorizar regalos e invitaciones, por fuera de los lineamientos definidos en este Código.
- En general, determina si se ha incurrido en conductas contrarias a la ética corporativa.

## ¿Quiénes pueden acudir al Comité?

Cualquiera de las personas que hacen parte del Grupo de Inversiones Suramericana, de Suramericana y las empresas que la integran (Seguros Sura, ARP Sura, EPS Sura, Consultoría en Gestión de Riesgos Sura, Servicios de Salud IPS Sura, Dinámica), de Fondosura o de la Fundación Suramericana e inclusive de Enlace Operativo.

Igualmente, podrán recurrir al Comité las personas externas a las Compañías, que consideren necesario hacerlo.

## ¿Cuándo puedes acudir al Comité de Ética?

Siempre que cualquiera de los colaboradores o personas externas a las Compañías consideren que ha ocurrido una posible irregularidad que puede atentar de manera grave contra la organización y, por cualquier circunstancia, no sea posible escalar por medio del superior jerárquico correspondiente.

Algunos ejemplos de estas conductas son:

- La realización de actividades o negocios por fuera de los procedimientos, manuales y leyes.
- Conductas del personal de las que se sospecha pueden dar origen o calificarse como posible lavado de activos.
- Actos impropios o incorrectos de colaboradores.
- En general, faltas a la ética corporativa.

## ¿Cómo hacer el reporte?

Cuando consideres necesario acudir al Comité de Ética, debes reportar el caso a la Línea Ética comunicándote a la Línea gratuita Suramericana: 018000 517385 - Celular: #801, escribiendo al correo electrónico [lineaetica@sura.com.co](mailto:lineaetica@sura.com.co) o a través de este link también lo puedes hacer <http://www.sura.com/Pginas/FormularioLineaEtica.aspx>